

MEMORANDO OTH/GA/SATT N° 274-2024

A: Lic. Erika María Zegarra Pereda
Gerente de Administración

CC: Ms. Yider Vargas Alva
Gerente General

DE: Lic. Jonathan Alexander Ascoy Quispitongo
Responsable de la Oficina de Gestión del Talento Humano (e)

ASUNTO: Encargatura de funciones

REFERENCIA: INFORME GA/SATT N° 130-2024
PROVEIDO DE GERENCIA GERENCIAL

FECHA: Trujillo, 05 de junio del 2024



Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, en atención al documento de referencia y al Proveído de Gerencia General, se dispone la Encargatura de las funciones como Responsable de la Oficina de Gestión del Talento Humano, en adición a sus funciones, desde el día 06/06/2024 hasta el 30/06/2024.

La presente disposición encuentra sustento en el ejercicio del poder de dirección, establecido en el artículo 9 del TUO de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Derecho Supremo N° 003-97-TR.

Agradeceré asumir las funciones que corresponden de acuerdo a la normatividad vigente institucional.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de aprecio y estima personal.

Atentamente,


Lic. Jonathan Alexander Ascoy Quispitongo
RESPONSABLE OFICINA DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO (E)
SATT

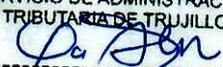
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE TRUJILLO
PROVEIDO DE GERENCIA GENERAL

Remitido a : Asistente

Para : Archivar

Fecha : 06/06/2024



SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE TRUJILLO
SATT

Ms. Yider Heli Vargas Alva
GERENTE GENERAL